



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11780

05/05/2020

26492

AUTOR/A: GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno está trabajando en la elaboración de una estrategia a largo plazo de descarbonización y que se erigirá como uno de los instrumentos más importantes que tiene a su disposición para articular una respuesta coherente, integrada y sistemática frente a la crisis climática.

El objetivo de esta estrategia es elaborar y perfilar de manera rigurosa, y con la ayuda de la mejor ciencia posible, una ruta para avanzar hacia una economía y una sociedad descarbonizada en el horizonte 2050, con hitos intermedios en 2030 y 2040.

Las estrategias a largo plazo, en general, son un compromiso adquirido por las partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático en el Acuerdo de París.

En este sentido, en el año 2019 se realizó la consulta pública previa de la Estrategia a Largo Plazo para una Economía Española Moderna, Competitiva y Climáticamente Neutra en 2050 (ELP 2050 en lo sucesivo).

Se trata de presentar una propuesta coherente acerca de la necesidad y viabilidad de dicha transformación desde el mejor conocimiento científico-técnico disponible, con la intención de generar confianza sobre el proceso de descarbonización de la economía y la sociedad, así como documentar y cuantificar sus efectos sobre el desarrollo, el empleo y la salud.

La ruta concreta por la que transitar a lo largo de ese tiempo se irá actualizando periódicamente mediante los correspondientes Planes Nacionales Integrados de Energía y Clima (PNIEC), que se elaborarán cada década y se actualizarán en periodos de cinco años, renovando y poniendo a punto el conocimiento científico, los avances



tecnológicos, los precios relativos, las demandas de la sociedad y las expectativas de las empresas.

El borrador actualizado del PNIEC 2021-2030 constata como una de sus herramientas fundamentales y para su completa materialización precisa de estrategias y planes específicos, que permitan identificar correctamente los retos y oportunidades, así como diseñar las medidas más adecuadas en tecnologías y vectores clave para la consecución de los objetivos en materia de energía y clima, así como aprovechar las oportunidades de generación de actividad económica, empleo y desarrollo industrial competitivo que puede suponer la transición energética.

En relación con el fomento de los gases renovables cabe destacar que la “Medida 1.8. Promoción de gases renovables” incluida en el PNIEC 2021-2030 señala a estos como unos de los pocos vectores energéticos renovables que pueden utilizarse tanto para generar electricidad, como para cubrir demanda energética en procesos industriales de alta temperatura y en el transporte.

Existen diferentes tipos de gases renovables, aunque la medida 1.8 se refiere principalmente, pero no exclusivamente, al biogás, biometano e hidrógeno verde (o renovable). En este sentido, cabe destacar las consultas públicas abiertas e impulsadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico recientemente:

- Hoja de Ruta del Hidrogeno Renovable
- Hoja de Ruta del Biogás

En concreto, la Hoja de Ruta del Biogás tiene por objeto ser la herramienta nacional para guiar y fomentar el despliegue y desarrollo del biogás en España, debido al importante papel que puede jugar en la transición energética hacia la descarbonización de la economía en 2050.

La importancia del biogás se asocia a su capacidad para integrar la economía circular en la generación de energía renovable y su posterior uso en los distintos sectores económicos, principalmente en transporte, generación eléctrica o sistemas de calor y energía, desplazando el uso de materias primas de origen fósil por materia prima renovable.

La orientación de la Hoja de Ruta del Biogás está alineada con las acciones previstas en el contexto europeo, entre las que destacan la inclusión de los gases renovables en la Directiva 2018/2001, de 11 de diciembre de 2018, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables, y el Pacto Verde Europeo (Green Deal), que incluye en su previsión varias estrategias y mecanismos de financiación para la promoción y el desarrollo de aspectos relacionados con los gases renovables como instrumentos para la descarbonización de la economía en 2050.





En conclusión, la Hoja de Ruta del Biogás permitirá sentar las bases para el despliegue del mismo en España, teniendo en especial consideración su potencial para desempeñar un papel relevante en la descarbonización de distintos sectores de la economía.

Madrid, 08 de junio de 2020